# LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN Á LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
UN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3
FUERA
TRIMESTRE, 4'50
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN:
MIÑANA, 7 Y 9, VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia.
Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LÍNEA
los reclamos para la primera plana.
75 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
15 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 4.ª plana.
Remitidos y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Año XXXIII.—Núm. 11303 | Valencia Martes 8 de Noviembre de 1910 | Oficinas: Miñana, 7 y 9



EL ANGEL
Juanito Miró Nadal
ha subido al cielo, á los 7 años de edad
Sus desconsolados padres y hermanos, tienen el sentimiento de participar á sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida.



EL SEÑOR
Don José Caldés Tapias
Viajante de Comercio
falleció repentinamente hoy, á las diez de la mañana
Su inconsolable esposa, hijos y demás familia (ausentes), su jefe D. Luis Ullás, la Asociación de viajantes de Comercio y de la Industria de Barcelona y viajantes que en ésta se encuentran, suplican encarecidamente al Comercio en general se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que se verificará mañana, á las diez, desde la plaza Mariano Benlliure, á la plaza de San Agustín, por lo que les quedarán agradecidos.



**Oculista de Santa Bárbara**
Curación rápida de las enfermedades de los ojos. Tratamiento especial para las granulaciones. Calle de COLÓN, 31 bajo, Valencia.


Para «La Correspondencia de Valencia»

**Desde Madrid**

## Palique semanal

Todo ocurrió en lo del Candado, según se había previsto.

Los Obispos senadores protestaron todavía más que contra el contenido, contra la descortesía para con la Santa Sede y el significado de la ley.

Los conservadores propugnaron las conveniencias del régimen concordatario.

El republicano Sr. Labra, al explicar su abstención, hizo una defensa calurosa de la democracia histórica, la de la libertad para todos, ó lo que es igual: ni el privilegio, ni la excepción para ninguno.

Y admitida la enmienda del barón de Sacro Lirio—el título huele á incienso—con lo cual quedaba sin los atributos del liberalismo radicalista, la ley fué votada.

No se quejará el presidente de los conservadores, de los carlistas ni de los Obispos. No han hecho menos de lo que debían; pero del deber no han pasado ni una línea más. La concordia pedida era deseada. Usando una locución vulgar puede decirse que se juntaron el hambre y las ganas de comer.

Y la discusión y el voto del Senado prejuzgan los del Congreso. Aunque los jaimistas y los integristas quisiesen obstruir, aunque los republicanos anhelaran poner en el articulado algún inciso revelador de sus convicciones ultraradicales, el recuerdo de la conducta de los Prelados se impondría á los primeros y la voz serena de Labra bastaría para confundir á los últimos.

No hay, pues, cuestión.

Como no la ha habido, ni la habrá, en presupuestos, aunque haya en el de ingresos escaramuzas y acciones con semblante de batalla.

Yo no he hecho el cálculo de lo que representan los aumentos propuestos y votados, pero sé que arrojan un buen golpe de millones, y que el pico—un pico que, como el de cierta casta de pajarracos, es casi mayor que el cuerpo,—se gastará en personal.

Lo que quiere decir que en el próximo año económico habrá más y mejores sueldos, pero no mejores servicios.

¿Tranquilizará esto al Gobierno?

Me parece que no, porque harto sabe él que los quejosos, los inquietos, los perturbadores y aun los revolucionarios, no son los que cobran, sino los que pagan.

Se reconoce por muchos, ó por algunos, que hay casos y circunstancias, en los cuales es preferible el derroche á la cicatería.

Conviene advertir que quienes tal dicen se refieren á Instrucción pública y son republicanos. En enseñanza, afirman, aunque se tire mucho, siempre se recoje algo. Y es verdad. Sembrando á voleo, la simiente llega á todas partes, y donde encuentra humedad y calor, germina.

Pero ocurre una cosa, y es que casi todos los que quieren que el Estado gaste mucho en enseñanza, son enemigos irreconciliables de las Ordenes religiosas, que preferentemente se consagran á enseñar. Si se oyera y prevaleciese la voz de sus ódios, se cerrarían muchas escuelas y muchos centros de cultura cristianos. De modo que, siendo aquéllos de los que más se llenan la boca con lo de la Escuela por la Escuela, son los que votarían por la clausura de las que no responden á su gusto, pareciéndose en esto á aquellos propugnadores del arte por el arte, que en cuanto hilvanaban una obra metían en ella de hoz y de coz la tendencia.

La verdad es que en enseñanza como en todo, el desorden es un mal, y en naciones pobres como la nuestra, el derroche un crimen. Levantar sobre una base falsa ó insuficiente un edificio de muchos pisos con dinero que siendo de todos es ageno, valdría tanto como tener en completa desestima la hacienda de los demás. Y esto es lo que aquí viene haciéndose con la complicidad de muchos que, aún viendo claro, por no oponerse á corrientes estraviadas,

se dejan arrastrar por ellas. Son hombres que disfrutan del beneficio de la vista y se guían por lazarillos ciegos...

PATRICIO.

## La poesía del hogar

He aquí el bello trabajo leído en el Ateneo, de Madrid, en la fiesta de la Poesía, por la infanta doña Paz:

«La poesía del hogar se llama cariño, y al nacer, el cariño hace iguales á todos los hombres; los brazos de la madre son el hogar de los recién nacidos.

El hombre que ha sentido el calor del regazo materno, ya sea en una choza ó en un palacio, llevará siempre grabado con caracteres que no se borran, en lo más delicado de su alma, el sentimiento poético del hogar.

No sabrá definirla, pero sabrá sentir en momentos supremos «la poesía del hogar».

El marinero que desde lejanas tierras, acurrucado en el silencioso rincón de un camarote, se pone á escribir «á casa», sin darse cuenta olvida y ve en lontananza el campanario de su aldea y la llegada del cartero á las puertas de la casa paterna, y siente el escalofrío de aquel grito de sana alegría, «carta del chico», con que la madre reune en torno suyo deudos ó convecinos. Es la poesía del hogar. Y ese sentimiento inefable con que inunda el espíritu el recuerdo del hogar, la idea de que hay un rincón en el mundo donde, por muy viejo que sea, es siempre el «chico», le hará revivir el calor sentido en los brazos de la madre, y en el calor que revive hallará recursos para hacer frente á las tempestades del mar y á las tempestades de la vida.

Es la fuerza de la poesía del hogar.

Deletrea la madre entre sollozos y lágrimas la carta del hijo, y escuchan su lectura con recogimiento de iglesia parientes y amigos. A quien va dirigida es lo de menos; es para todos; en su casa nunca oyó decir esto es tuyo ó esto es mío; todo era de todos y todo para todos. Mira el mundo como lo aprendió á mirar en el hogar bendito, con los ojos de todos: vé matices y descubre detalles delicados y sublimes que no perciben los que, olvidando los recuerdos de la familia, analizan las cosas con ojos de cosmopolita. Sabe y siente que todas sus emociones, sus penas, como sus venturas, encuentran eco, y se considera feliz con el mundo que lleva dentro.

La poesía del hogar se siente, no se define; á lo sumo pudiera decirse que es la comunión de sentimientos, de ilusiones, de alegrías, de esperanzas, de penas y quebrantos, de oraciones y plegarias que ascienden al cielo como las espirales del incienso que se ofrece en los altares. Todo se comunica y todo se comparte; nadie piensa en sí mismo y todos piensan y se sacrifican por los demás. Es el sentimiento despojado de las miserias del yo que pregonan filosofías modernísimas, y que engendra y da vida, y comunica esplendores divinos á las manifestaciones siempre delicadas de la más sublime de las poesías.

El orgullo y la alegría son generales cuando el niño de la casa tiene el primer diente, dá el primer paso, hace los primeros palotes ó viste el primer uniforme. Más tarde, cuando los hijos no necesitan del apoyo de sus padres, empiezan á comprender que pronto los padres tendrán que apoyarse en ellos. ¡Y báculo de la vejez de los padres son los hijos! El corazón, que ha recibido mucho, puede dar mucho á su vez. En eso consiste la poesía del hogar.»

## Noticias militares

Pasado mañana saldrá para Alcoy y Alicante, con objeto de revistar las fuerzas allí destacadas, el Capitán general señor Echagüe.

—Ha sido trasladado á las torres de Cuarte la parte del archivo de oficinas militares comprensiva desde el año 1857 á 1873.

Asimismo y para habilitar local suficiente para el objeto antes expresado, ha sido conducido el material de guerra allí existente al Parque de Artillería.

—El capitán de Estado Mayor Sr. Muga ha entregado al Capitán general, para que lo remita á S. M. el rey, un plano en forma de cartera de las provincias de Valencia, Alicante y Castellón.

El plano está elegantemente encuadernado con arreglo á las indicaciones hechas por S. M. para poderlo llevar cuando viaje.

—Se ha dispuesto, en vista de lo adelantado de la estación, que se entregue á los cuerpos de la guarnición la doble manta.

—Se ha concedido la placa de San Hermenegildo al coronel de artillería D. Benito Tarazona Blanch.

—Mañana se publicará la propuesta de ascensos de infantería, cuyas cifras son: tres tenientes coroneles, á coroneles; cinco comandantes, á tenientes coroneles; nueve capitanes, á comandantes, y 20 primeros tenientes, á capitanes.

En la escala de reserva ascienden cinco primeros tenientes á capitanes.

—Según dijo el ministro en el Senado, se va á revisar el reglamento de la Orden de San Fernando, al fin de aumentar las pensiones de las clases de tropa y establecer condiciones para la concesión de esta cruz en relación con los nuevos moldes de la táctica y del arte de la guerra.

—Parece ser que por el ministro se va á ordenar al Estado Mayor Central proceda á realizar un estudio de la campaña de Melilla para el mejor conocimiento de las enseñanzas obtenidas y difusión de ellas entre la oficialidad.

## Información municipal

**La sesión de ayer**

Continuó después de retirarnos del local la sesión del Ayuntamiento, de la que ya dimos un avance. Después de animado debate se acordó instalar el depósito judicial de cadáveres en el Cementerio general, con carácter provisional, hasta tanto el arquitecto municipal formule un proyecto donde instalarlo definitivamente. Votó en contra el Sr. Ibáñez Ripollés. Quedó sobre la mesa el dictámen que hacía referencia á la desinfección de habitaciones. Se aprobó el dictámen proponiendo la concesión de matrículas gratuitas en diferentes centros de enseñanza á alumnos pobres. Quedó sobre la mesa un expediente instruido contra un músico de la Banda Municipal. Se convino en instalar varios faroles en sitios inmediatos al Asilo de Inválidos del Mar. Pasó á Informe de la comisión de Policía urbana la proposición ya conocida de nuestros lectores, en la que se pide la cesión al Ayuntamiento de los cuarteles de Artillería, Refugio y Pilar á cambio de construir otros modernos la Corporación municipal.

Los Sres. Pinto y Bort se ocuparon de la reclamación formulada por algunos revendedores del Mercado de Ruzafa, demostrando que tanto la comisión como el administrador de Mercados habían obrado correctamente, y se levantó la sesión.

Después se reunió el Ayuntamiento en sesión especial de Pósitos, despachando asuntos de trámite.

**Pozo artesiano**

A petición del Sr. Marco Bori, formulada en la sesión de ayer, el ingeniero municipal Sr. Pichó ha comenzado á trabajar en la formación del correspondiente proyecto para construir un pozo artesiano en el Cementerio.

**Caminos**

Los concejales Sres. Romero, como presidente de la comisión y Olcina, con el director de Caminos Sr. Meseguer, han girado una visita de inspección á la carretera de San Luis á Castellar, para proceder á su recomposición.

**Atendiendo quejas**

El Alcalde, como presumiamos, se ha apresurado á recoger la queja que los vecinos de la barriada de Marchalenes formularon por nuestro conducto, y ha ordenado al ingeniero municipal que gire una visita de inspección, estudiando sobre el terreno la forma de mejorar el alumbrado. En el interin ha oficiado al contratista del alumbrado por petróleo para que no escatime este líquido á fin de que los pocos faroles que existen den, por lo menos, la luz correspondiente.

En nombre de los reclamantes damos las gracias al Alcalde.

Asimismo ha conferenciado hoy el señor Ibáñez Rizo con el arquitecto Sr. Aymamí, ordenándole compruebe la denuncia formulada en la sesión de ayer por el Sr. Ferrer Peset acerca de la existencia de un solar, propiedad del Ayuntamiento, detrás de los talleres de la Junta de Obras del Puerto, que ha sido cerrado por un tabique.

El Sr. Aymamí ha cumplimentado la orden esta misma tarde.

**Felicitación**

El Sr. Ibáñez Rizo ha felicitado telegráficamente al Sr. Alcalá Zamora por su nombramiento para la subsecretaría de la Gobernación.

**Los presupuestos**

Se ha recibido en el Ayuntamiento la real orden concediendo prórroga de un mes para terminar la confección de los presupuestos, conforme solicitó la Corporación.

**El empréstito**

A la hora de entrar en máquina este número se halla reunida la comisión de Vigilancia del empréstito para el Mercado Central, presidida por el Alcalde.

**El Banco**

Cuando termine esta reunión presidirá el Alcalde la de la ponencia encargada de la venta del solar destinado á Sucursal del Banco de España.

Seguirán allanando dificultades, aunque parece seguro que no habrá otro remedio que acudir á la subasta, pues se opone la ley á que el Ayuntamiento enagene de otra forma sus bienes.

**La facultad de Ciencias**

A las siete y media de la noche celebrarán una conferencia en el Rectorado de la Universidad, el rector, el presidente de la Diputación y el contador, el Alcalde y el jefe de la sección de Fomento del Ayuntamiento, para tratar de los terrenos en donde ha de levantarse el edificio destinado á facultad de Ciencias.

**Anuncio**

A los efectos del art. 146 de la ley municipal ha quedado expuesto al público, por término de quince días, en la secretaría de este Ayuntamiento, el acuerdo del mismo transfiriendo 3.000 pesetas del capítulo 10, art. 5.º, partida única, al capítulo 6.º, artículo 11 del presupuesto de gastos.

# Exposición Nacional en Valencia

**Festejos para mañana miércoles 9 de Noviembre de 1910**

***Teatro Circo.***—Sesiones de Varietées á las seis de la tarde y diez noche.—LA CHICLANERA.—MARY-TITO.—VENUS GALATEA.—AVELINA GARCÍA.—Precios para las dos sesiones, los de costumbre.

Desde hoy, entrada á la Exposición, de día, ***15 céntimos;*** de noche, ***30 céntimos.***


**Escopetas MARCA JABALI**
*Municiones y armas de todas clases*
= = PERIS Y VALERO, 13.—VALENCIA


## Noticias locales

En nada puede decirse que ha variado desde ayer el estado atmosférico en esta zona. La mañana ha sido hermosa, pero sigue dominando la brisa fresca del Oeste, que por la tarde ha saltado al Sureste, apareciendo algunas nubes en el horizonte. La temperatura fué de 11° á las nueve y 16'6 á las quince; la presión barométrica de 762 mm. y la humedad relativa de 82°.

En la comandancia de Marina se ha recibido el siguiente telegrama del Instituto Central Meteorológico:

«Una borrasca de importancia se halla por el mar del Norte, y otra depresión de poca intensidad hasta ahora existe al Norte de Canarias. Es probable que el tiempo sea de mar, vientos frescos y muy frescos de dirección variable en el Cantábrico y lluvioso también en Galicia. Son probables lluvias, con vientos del segundo y tercer cuadrante en las costas de Cataluña. También puede ser lluvioso, con vientos en la región del Norte.»

Varios señores comerciantes nos han dirigido expresiva carta en ruego de que nos ocupemos del asunto del personal de cartería de esta ciudad, en el sentido de que se aumente para poder realizar en Valencia los repartos de cartas á que se tiene derecho.

En efecto, ahora es la ocasión oportuna, puesto que se discuten los presupuestos generales del Estado, de hacer una campaña en pro de las legítimas aspiraciones de los comerciantes y del público en general.

La Cámara de Comercio formuló por los meses de mayo ó junio una petición reclamando de los poderes públicos que se aumentase el personal de carteros en Valencia, y ahora es el momento de que dicho organismo insista en la reclamación.

Del dominio público es que en Madrid se han aumentado 150 plazas y 100 en Barcelona, con lo cual han conseguido mayor número de repartos, desapareciendo con ello los perjuicios que sufrían los comerciantes y el público de las mencionadas capitales, y que Valencia continúa sufriendo porque no hay aquí el personal suficiente para poder verificar los repartos que se necesitan.

Nosotros creemos que tenemos derecho los valencianos á disfrutar análogos beneficios que gozan Madrid y Barcelona, y esperamos que las entidades interesadas insistan en su pretensión para que en esta ciudad se hagan los repartos de cartas á que el público tiene derecho.

El presidente de la Diputación provincial D. Rafael Albiñana ha tenido el acierto, redoblando su interés por el fomento de la agricultura, de formular dos interesantísimos proyectos que someterá á la aprobación de la Diputación en pleno, en la primera sesión que ésta celebre, que han sido muy celebrados por los diputados á quienes hoy los ha expuesto.

Se refieren á hacer una tirada numerosísima, para repartirla gratuitamente entre los maestros de las escuelas rurales, ayuntamientos y Sociedades Agrarias, sobre puntos prácticos y de gran utilidad. Tiene ya preparados tres folletos, traducidos del francés, con la autorización de sus autores, sobre «Conservación de estiércoles», «Cultivo de tierras en otoño», y «Repoblación de viñedos». A estos seguirán otros no menos interesantes.

El segundo proyecto se refiere á preparación de *levaduras* para el vino y el pan.

Asimismo se propone desenterrar el proyecto hace algunos años *entaquillado* para ensayar las Colonias Agrícolas Asilos, como base de una gran reforma en la beneficencia provincial, utilísima para la Caja de la provincia, por las economías que ha de reportar; para los asilados que ganarán en salud y conocimiento prácticos, y para la agricultura, pues siempre habrá un plantel de buenos agricultores para hacer desaparecer rutinas perniciosas y fomentar los adelantos agrarios.

Esta mañana una comisión del ayuntamiento de Cullera, de la que formaba parte el alcalde Miguel Angel Ribera, ha estado en Capitanía general, acompañada del diputado á Cortes por el distrito don Francisco Peris Mencheta, con objeto de invitar al señor conde del Serrallo á las tiradas que se celebrarán la semana próxima en la Calderería.

El señor Capitán general ha agradecido la atención y ha prometido ir un día.

El señor comandante de Marina, en su nombre y en el del personal á sus órdenes, ha telegrafiado al ministro del ramo, señor Arias Miranda, dándole el pésame por el fallecimiento del general de la Armada Sr. Hediger.


Para sombreros novedad en todas clases y precios, Requeni, Calabazas, 7.


Ayer tarde se vió en grado de apelación ante el Tribunal industrial en pleno de Valencia la vista del pleito que los obreros Enrique Ríos y Francisco Pastor sostenían contra el patrono carpintero Gaspar Borrás sobre pago de jornales. El fallo se dictó confirmando el del primer Tribunal y se condenó al patrono al pago de lo que debía.


El mejor papel de fumar es el papel ABADIE, hasta el punto de hacerse indispensable á todo buen fumador.

Todo el mundo debe probar este papel que se vende en los estancos y kioscos á 5, 10 y 15 céntimos librito.


Telegrafían de Madrid que la comisión del Senado encargada de dictaminar el proyecto de ley del Servicio militar obligatorio que ya conocen los lectores, ha modificado su informe en la siguiente forma:

En la primera reserva permanecerán cinco años. En caso de guerra, el Gobierno podrá disponer que no se incorporen á los cuerpos los reservistas que sean mineros de carbón, ferroviarios, telegrafistas y otros empleados del Estado y de empresas convenidas.

No se conceden escepciones á los estudiantes, sacerdotes ni profesos en órdenes religiosas. Se esceptúan del servicio de las armas á quienes sostengan á su familia. Quienes estudien la carrera eclesiástica y se acojan á la prórroga, terminada su carrera la ejercerán en el Ejército.

Se aumenta en 1.000 pesetas la cuota para redimirse de los servicios mecánicos del cuartel. Quienes paguen 2.000 pesetas y acrediten saber la instrucción, sólo estarán en el cuartel cinco meses.

Es verdaderamente lamentable que después de haber gastado el dinero en el viaje que hizo á Alemania el doctor Sr. Colvée para estudiar la aplicación de la fórmula 606 y de haber traido dicho especialista varios tubos de dicho preparado y estudiada la técnica para su aplicación, todavía no haya resuelto el Ayuntamiento cuándo y dónde se han de practicar las inyecciones, lo cual resulta en perjuicio de los enfermos, y quizá la demora dé lugar á que se altere la preparación y resulte tiempo y dinero perdidos.

Durante la semana última se han recaudado para el Pan de San Antonio en la parroquial de San Martín é iglesia de Santa Catalina Mártir 198'32 pesetas, habiéndose repartido: al Asilo de San Juan de Dios, 100 libras de pan; al de San Eugenio, 50; á las Oblatas, 150; al Niño Jesús, 50; Madres de Desamparados, 50; Masamagrell, 50; Salesianos, 100, y á las Hermanitas de los Pobres, 50.

Se nos ruega llamemos la atención de la Alcaldía acerca del abuso intolerable que cometen los alumnos de la escuela nocturna de la calle de San Vicente, convirtiendo en recipiente urinario la calle de Troya, esquina á la primera de dichas calles, con grave riesgo de la moral. No estaría de más que el señor Alcalde ordenase la presencia de una pareja de municipales en dicho sitio á la salida de clase, lo cual le agradecería mucho el vecindario.


Norwich Union. Compañía inglesa de Seguros contra incendios. Condiciones y primas muy ventajosas. Sub-Dirección, San Vicente, 48, entresuelo.


El señor presidente de la Junta de Obras del Puerto ha recibido una real orden del ministerio de Fomento, autorizando á la Junta para rescindir el contrato celebrado con la «Industria Eléctrica», de Barcelona, sobre adquisición de una grúa de 50 toneladas; autorizando asimismo á dicha Junta para formular las bases de adquisición de una cábria flotante.

Se ha ordenado al inspector del Timbre, D. Pedro Planas Piniella, practique una visita á los partidos judiciales de la capital y de Torrente.


Extracto Malta Selma á 14 reales, en la farmacia viuda de Costas (bajo la torre de Santa Catalina), y en las bien surtidas.


Una comisión de la junta directiva de embarcadores de nuestro puerto visitó ayer al inspector general de esta región, en la línea del Norte, al director del ferrocarril Central de Aragón y al del ferrocarril de Alberique, para pedirles que en vista de la mucha naranja que este año habrá de transportarse por sus respectivas líneas, aumenten el número de trenes y la rapidez de éstos, con objeto de poder embarcar rápidamente el fruto. Estos señores ofrecieron á la comisión hacer cuanto esté de su parte para que el transporte de la naranja sea rápido.

También visitó al concesionario de la Red Telefónica de Valencia, D. Juan Antonio Mompó, para rogarle el mejor servicio en las líneas del Grao, á lo que contestó dando las oportunas órdenes para que dicho servicio se preste con toda la rapidez posible.


La decoloración de los labios y encías, de la cara y de la piel, en la cloro-anemia, desaparece con el Dinamógeno Saiz de Carlos, que es tónico-reconstituyente.


Como resultado de los ejercicios de oposición á las cuatro escuelas de niñas vacantes en este distrito universitario, dotadas con 825 pesetas de sueldo anual y demás emolumentos, ayer fueron elegidas las plazas por las opositoras en la forma siguiente:

Doña María Isabel Gil Avellá, para la escuela de Alatoz; doña María Nebot Cabanes, para la auxiliaría de Cullera; doña Catalina Verdejo García, para la de Molinicos, y doña Elisa Colomer Richart, para Villapalacios.

Víctima de rápida enfermedad ha fallecido esta mañana D. José Caldés Tapias, laborioso y activo viajante de la casa de D. Luis Ullas de Barcelona.

El finado, por su caballerosidad, afable trato y amabilidad era queridísimo en Valencia, donde contaba con amigos cariñosos, que han sentido la muerte de tan cumplido caballero, asociándose al dolor que en estos momentos agobia á la amantísima familia del Sr. Caldés.

A su atribulada esposa, hijos y demás familia enviamos nuestro sincero y sentido pésame, deseándoles resignación para sobrellevar cristianamente desgracia tan irreparable.


Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

A las siete de la mañana de hoy ha subido al cielo el alma de Juanito Miró Nadal, de 7 años de edad, hijo de nuestro distinguido amigo D. Alejandro Miró Trepat.

Esta tarde se ha verificado la conducción del cadáver al Camposanto, y en este acto se han puesto de manifiesto las vivas simpatías que en esta ciudad tienen los señores Miró.

A su legítimo dolor nos asociamos, deseándoles todo género de consuelos.

Los dependientes de la Unión Ultramarina Colonial se quejan de que desde hace poco tiempo á esta parte no se cumple en algunos establecimientos el descanso dominical, lo cual perjudica no sólo á los dependientes que no descansan el séptimo día, si que también á los dueños que cumplen escrupulosamente el precepto legal.

Acerca de esta queja llamamos la atención de las autoridades, al objeto de que hagan cumplir á todos la ley del descanso dominical.

Velos y mantillas de blonda, bruselas, almacro y chantilly á precios baratísimos, en la TRASTIENDA de EL CID, 10, plaza de San Francisco, 10.

La Económica de Amigos del País celebrará sesión extraordinaria mañana, á las siete de la noche, para designar su representación en la Junta de Obras del Puerto; terminada la elección se reunirá en sesión ordinaria.

El señor Gobernador ha aprobado el expediente de la mina «Segunda Ampliación», situada en término de Onteniente.

El presidente de la Comisión provincial de la Cruz Roja Sr. Sanchis Pertegás y el médico de la misma inspección Dr. Casanova Dalfó han girado esta mañana una visita de inspección á la posta de los vecinos poblados marítimos, quedando muy satisfechos del estado y aseo en que se encuentra aquélla.

El señor delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago:

D. Ruperto Tudendoff, 2.940'97 pesetas; Sres. Solá y Olmedo, 240; D. Blas Cervera, 337; D. Enrique Mifsut, 30; D. Manuel Sapiña, 82'24, y Sres. Moróder hermanos, 93.491'41.

El señor Arzobispo ha nombrado cura ecónomo de Picaña á D. Juan Sanmartín Sanmartín.

En los Laboratorios municipales químico y bateriológico han sido analizadas 26 muestras de agua de pozo, que han resultado malísimas.

Señoras. En modelos para abrigos presenta gran variedad la Trastienda de EL CID, á 25, 30, 40, 50 y 60 pesetas. 10 plaza de San Francisco, 10.

Bajo la presidencia del Sr. Martínez Aloy se ha reunido hoy la comisión mixta de Reclutamiento, despachando varios recursos de quintas.

En la Escuela Superior de Comercio se han recibido los siguientes títulos:

D. Mariano Ibarra Folgado, de profesor mercantil, y D. Ricardo de la Barrera Martínez, D. José Morell Llácer y D. José Sanchis de Brugada, de contador.

Los gorritos de alta novedad, última creación de la moda, están confeccionados con ALGODON SEDA, así como los abrigos y salidas de teatro. LAS BARRACAS, Llop, 8 y 10, ha puesto á la venta estos algodones á precios inmejorables.

En el expreso de Barcelona ha salido la señora marquesa de San Joaquín con su sobrina Conchita Montis.

También ha salido en dicho tren el señor barón de Llaurí.

En el correo de Andalucía ha salido don Juan Salmón.

En el correo de Madrid ha llegado el maestro Lleó.

En el rápido de dicha línea ha salido el exministro de Gracia y Justicia Sr. Cellerueio.

En el rápido de Alcoy han salido esta tarde D. José María Ordeig, D. Ramón Guerola, la señora baronesa de Benidoleig y D. Julio Santonja.

En el correo de Madrid ha salido hoy el Dr. Quesada, presidente del Colegio de Farmacéuticos, para gestionar asuntos profesionales.

Esta tarde el tren corto de Silla ha salido repleto de cazadores que se han dirigido al Lago de la Albufera, con objeto de tomar parte en el *sport* cinegético que se inaugurará mañana.

Los alumnos que han solicitado matrícula gratuita del Ayuntamiento en el Conservatorio de Música de esta ciudad, pueden pasar por la secretaría de dicho centro de enseñanza á verificar la correspondiente inscripción de matrícula.

Por resultas del concurso único de febrero último, han sido nombrados maestros en propiedad: de Alcolecha, D. Enrique Reig Ibars; de Bejar, doña Isabel Andrés; de Torre Alvilla, D. Manuel Martí; de San Cayetano, D. Agustín Vicente Sanchis, y de Torreblanca (auxiliaría), D. Martín Magallón.

Carrascal, vinos finos de mesa y aceites. Don Juan de Austria, 11.

Hoy han fondeado en nuestro puerto los vapores *Cabo Queio* y *Cabo Ortegal*, de Bilbao; *Arana*, de Málaga; *Aznalfarache*, de Marsella, y *Císcar*, de Londres.

LAS BARRACAS, Llop, 8 y 10, ha recibido nuevas é importantes remesas en puntillas, bordados y entredoses para la presente temporada. Los mejores algodones para medias. Negros indestructibles y colores sólidos.

Los opositores á las escuelas de niños comenzarán mañana á las nueve, en el Paraninfo de la Universidad, el ejercicio oral.

## Aviso

Se ruega á las señoras colectoras de la Obra de la Propagación de la Fé, se sirvan entregar antes del 30 del actual, las limosnas recaudadas durante el año á la señora tesorera de la Junta diocesana, señora doña Encarnación Nuñez Robres, viuda de León, Avellanas, 14, pral.

## Crónica religiosa

Cultos para mañana:

En el Salvador, solemne fiesta titular. A las cuatro y media de la mañana se descubrirá, á los acordes del órgano, la antigua y venerada imágen del Santísimo Cristo, celebrándose á continuación una misa con órgano y letrillas. A las siete y media misa de Comunión, que celebrará el Dr. D. José Mur, director espiritual de la Cofradía del Santísimo Cristo. A las diez y media dicha Cofradía, de la que es prior el Dr. D. Rigoberto Doménech, rector de la Universidad Pontificia y canónigo de esta Metropolitana Basílica, celebrará su fiesta principal, cantándose la misa *Hoc est corpus meum*, de Perosi, por la *Schola Cantórum* del Seminario, dirigida por el maestro Ripollés, á cuyo acto asistirá el Ayuntamiento, patrono de la iglesia.

A las cinco de la tarde comenzará el novenario con meditación, Rosario, sermón, que predicará D. Justo Martínez, gozos y motete.

—En Santa Catalina mártir, á las siete y media misa de Comunión con plática, que dirá el Dr. D. Miguel Sirvent, canónigo lectoral.

—En San Nicolás, á las cuatro y media de la tarde ejercicio en honor de Jesús Sacramentado con exposición, meditaciones, Rosario y reserva.

—En el Pilar, á las diez misa solemne por la cofradía del Salvador y Animas, en honor del Santísimo Cristo.

—En San Esteban, Pilar, San Juan del Hospital y Catalinas, ejercicio último del novenario de Almas, con misa de Comunión á las siete y media.

Cuando la enfermedad tiende su mano sobre vosotros, la naturaleza por medio de ciertos signos os advierte estáis en el caso de poneros en cura cuanto antes.

Tan pronto como advertís que no os encontráis á gusto, que se os van quitando las ganas de comer, que dormís mal; tan luego como advertís que vais perdiendo fuerzas, apresuraos á tomar las Píldoras Pink: ellas purificarán y enriquecerán vuestra sangre, tonificarán vuestros nervios y la enfermedad no hará ya presa en vosotros. Las Píldoras Pink dan sangre, apetito, fuerzas: restauran los organismos más decaídos.

He aquí una carta de D. Julián Rodriguez, sargento de la Caja de Reclutas de Miranda de Ebro (Burgos), que da testimonio probatorio de la eficacia de las Píldoras Pink. «Las duras pruebas soportadas en la guerra de Cuba — dice D. Julián Rodriguez — me habían quebrantado, alterando mi salud profundamente: me hallaba muy anémico y no lograba reponerme á pesar de todo cuanto hacía para recuperar fuerzas. Iba sintiéndome más débil, siempre con algún malestar, dolores de cabeza, sobre todo. Hasta la vista se me había debilitado de tal modo que me era imposible leer con luz artificial. Desde que he hecho uso de las Píldoras Pink mi salud se ha restablecido por completo, he recuperado fuerzas y he vuelto á tener tan buena vista como antes de estar malo.»

**Las Píldoras Pink**

son el más poderoso regenerador de la sangre y tónico de los nervios. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.


## Colocación

Joven de 23 años, licenciado del ejército, con buena forma de letra y práctico en cuentas, desea colocación para oficina ó cobrador con fianza. Razón: calle de Miñana, 3, bajo.

## Sucesos

**Multas.**—El señor Gobernador ha impuesto las siguientes:

De 75 pesetas á Cristóbal Llavata Pérez y Juan Boronat Oliver, por blasfemos.

De 50 á Pedro Alcántara Expósito y Luis San Miguel Serra, por escándalo y uso de armas.

De 25 á Rufino Valiente Pastor, por escándalo.

**Amenazas.**—Un vecino de Cuart de Poblet llamado Jaime Novejarque Guidau iba ayer guiando un carro por las inmediaciones de dicho pueblo, cuando se le presentó su convecino Miguel Segarra Muñoz con una escopeta, y sin mediar palabra alguna, le apuntó.

Jaime sacó un revólver y se dispuso á la defensa, abandonando Miguel la escopeta y dándose á la fuga.

Cuando Novajarque llegó al pueblo puso el hecho en conocimiento de la Guardia civil.

**Riñas.**—En Enguera han reñido José Gascón González y sus hijos Manuel y Francisco, resultando el padre con una clavícula fracturada y varias contusiones en la cara.

La Guardia civil detuvo á los contendientes, ocupándoles una pistola y un cuchillo.

—En Castellar se han peleado Ramón Marco Alabau y Manuel Gimeno Soler, resultando el primero con una herida incisa, leve, en la región precordial, que le fué curada en la casa de Socorro de Ruzafa.

El agresor ha sido detenido por la benemérita y puesto á disposición del juzgado.

**Denuncias.**—La Guardia civil de Real y Camporrobles ha recogido varias escopetas á cazadores que carecían de licencia, y ha denunciado á diferentes pastores por pastoreo abusivo.

**Accidente.**—En la casa de Socorro del Puerto ha sido atendido esta mañana Annio Ots Benedito, de 26 años, de una herida incisa en la mano derecha.

**Muerte repentina.**—Esta tarde ha fallecido repentinamente en un establecimiento de la calle de San Fernando un viajante francés.

El juzgado de guardia ha levantado el cadáver, instruyendo las correspondientes diligencias.

## El incendio de esta tarde

A las dos menos cuarto de la tarde de hoy se ha declarado un violento incendio en una casa, propiedad del ramo de Guerra, que servía como almacén para paja.

Según un jefe de Administración militar, esta mañana, á las once y media, han estado en dicho almacén, que está situado en una travesía del camino de Algirós, á espaldas de la Exposición, varios soldados del regimiento de Mallorca, descargando 168 balas de paja, y según parece, alguno de ellos iría fumando, y en esto se funda que haya ocasionado el fuego.

Al cabo de una hora los individuos de la Guardia civil, que han sido los primeros en advertir el incendio, han dado aviso al Ayuntamiento, de donde han salido las bombas del retén para sofocar el incendio.

Como no había agua, han tenido que pedir permiso á la Exposición, de donde han servido agua de alta presión.

El almacen tiene unos 15 metros de largo por 10 de ancho y 9 de altura, y estaba completamente aislado.

Dentro estaba lleno de jergones, balones de paja, carbón, otros objetos y una báscula.

El edificio ha quedado completamente reducido á cenizas, no salvándose nada, y por fortuna no han ocurrido desgracias personales.

Al lugar del suceso han acudido el Capitán general, Gobernador civil, Alcalde, jefes y oficiales militares, de Vigilancia, Seguridad, Guardia municipal, Guardia civil, concejales Sres. Paredes, Codoñer, Dupuy y Juan, el ingeniero Sr. Pichó, el arquitecto Sr. Carbonell y el jefe del cuerpo de Bomberos Sr. Maya.

Mantenían el orden fuerzas del regimiento de Mallorca, Seguridad y Guardia municipal.

Al remover la paja se ha observado que el fuego se extendía hasta el pavimento, por lo que se ha pedido todo el material de extinción que había en el Parque de Bomberos y los faroles de acetileno, creyendo que el fuego durará toda la noche.

## Tribunales

**Suspendido.**—Por no comparecer los procesados Emilio Montalt Bonet y Enrique García Giner, limpiabotas de oficio, se ha suspendido la vista del proceso incoado contra ellos por haber robado el día 17 de junio del pasado año varios objetos y prendas de ropa de nnos solares situados en la calle de Císcar y Granvía.

Defendían á los raterillos los letrados D. Julián Fornies y D. Salvador Salom.

**Muerte violenta.**—Vicente Domingo Ribes y Salvador Adam Esteve, que vivían en la casa núm. 82 de la calle de Valencia del pueblo de Algemesí, cuestionaron en la noche del 7 de diciembre del pasado año y pasando de las palabras á los hechos se acometieron con saña, recibiendo el segundo siete puñaladas, que le ocasionaron la muerte.

Como autor de este homicidio se ha sentado frente al tribunal de hecho y sección primera, Vicente Domingo Ribes, que en su confesión ha afirmado fué agredido por su convecino, quien en otras ocasiones había intentado vengar resentimientos que con el deponente tenía por cuestiones de vecindad.

El fiscal califia el hecho como un delito de homicidio, y pide se le imponga la pena de 14 años, ocho meses y un día de prisión, y la defensa encomendada á D. Jacinto Talens, alega la eximente de legítima defensa y pretende la absolución.

**Sala de lo civil.**—En la vista de unos autos ejecutivos han informado los letrados D. Juan Llopis Escribá y D. Teodoro Jijón.

## Teatros y artistas

PRINCESA.—Para mañana se anuncia una gran función, representándose la grandiosa zarzuela del maestro Chapí *La Tempestad*, cantada por el aplaudido tenor señor Pastor y las principales partes de la compañía.

Pasado mañana estreno de la opereta en tres actos, de extraordinario éxito en Madrid y Barcelona, *El señor conde de Luxemburgo*.

Se despacha en contaduría.

APOLO.—Para mañana se anuncia un sugestivo programa.

Por la tarde, á las seis, gran matinée, representándose el aplaudido fenómeno político, cómico-lírico *El fin del mundo*, y una completa sección de cinematógrafo.

Por la noche, á las 8'45, se pondrán en escena las aplaudidas obras *El poeta de la vida*, *Sangre moza* y la grandiosa revista de espectáculo *El país de las hadas*.

Pasado mañana tendrá lugar la reprisse de la aplaudida obra de espectáculo *Cinematógrafo Nacional*, gran éxito de la compañía.


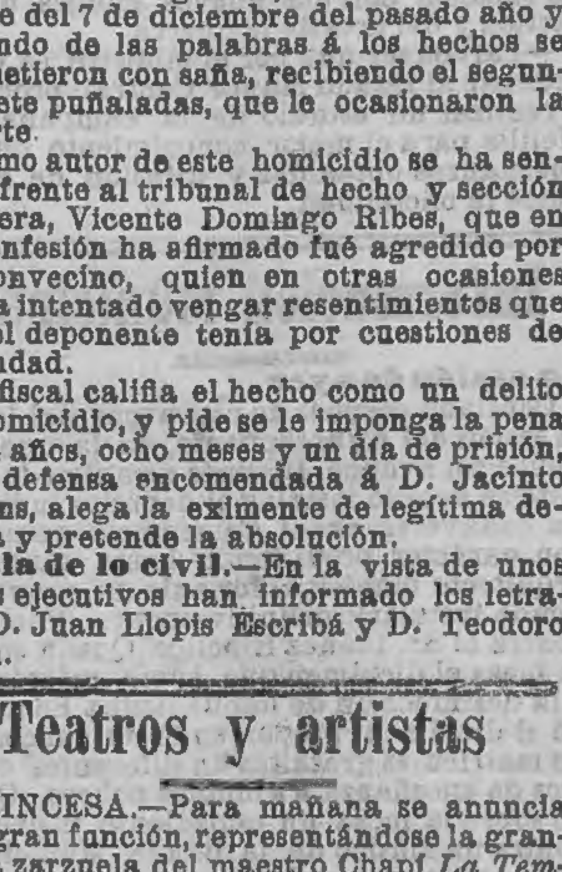


**Mi Hijo Salvador**

de 4 años de edad tuvo la tosferina cuando tenía 5 meses, además era raquítico, sus huesos eran blandos y crecía con las piernas torcidas. El Doctor prescribió la Emulsión Scott y este poderoso tónico, mudó por completo su constitución endeble. Hoy dia mi hijo es fuerte y goza de salud inmejorable.

Testimonio de D. SALVADOR PRESENCIA, Calle Carders, 44, Barcelona, 10 Mayo 1910.

No es extraño que hayan tantos Srs. médicos recomendando con frecuencia la Emulsión Scott (la emulsión que cura) ya que son tan repetidos los casos en que se obtienen estos resultados. Tampoco es extraño que prevengan á los pacientes, no acepten emulsiones parecidas solamente en apariencia á la de Scott, pero que en realidad no pueden citar haber curado ningún caso de raquitismo. Estas emulsiones son peligrosas por el tiempo precioso que emplean.

**Emulsión Scott**

Quien pida Emulsión Scott, resuélvase á no aceptar otra emulsión. Se pueden citar casos de cualquier país del mundo civilizado en que la Emulsión Scott ha curado la tosferina y raquitismos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.


## Carta de Cullera

S. D. La Correspondencia de Valencia

Pues señor, es cosa seria lo que está sucediendo aquí en eso de las tiradas de patos. Mientras vemos que Sueca, Sollana, Tabernes y un sin fin de poblaciones, mirando por sus intereses procuran ensanchar y hermosear sus cotos para acrecer el fabuloso rendimiento que por concepto de *tiradas* se saca anualmente, aquí, unos cuantos obstinados, empéñanse sin razón ni concierto, alegando por todo motivo la privación de unos rozos y de unas cargas de *rastoll*, en no querer ensanchar el coto de este pueblo, sin parar mientes en que su incalificable conducta de obstrucción sistemática priva á Cullera de un pingüe rendimiento que, aunque verdaderamente recae en su mayoría en beneficio de la propiedad rústica, no es menos cierto también que la clase trabajadora percibe mucho de este producto, por los jornales que se dan en acarreos, reparación de caminos vecinales y otros trabajos.

Motivos que alegan los obstinados para no formar el coto de la derecha del Júcar: que no deben estar las aguas dos meses estancadas por el perjuicio que reciben los predios (iguales causas existen en esta parte), y el rastrojo y paja que puedan cojer los jornaleros. Lo primero fué refutado elocuentemente, con datos científicos, por el concejal y farmacéutico D. Francisco Brú en junta general; lo segundo no vale mentarlo, pues si los trabajodores recojen como diez, les compensa como cincuenta los jornales que reciben del fondo de tiradas.

Yo veo embobado cómo los citados pueblos de Sueca, Sollana y Tabernes anuncian con letras titulares en la prensa valenciana el ensanche de sus cotos, sus recreos, reformas, etc., etc., procurando llamar la atención de los *sportmans* forasteros, logrando así, claro está, el objetivo del lucro; y dígome para mis adentros: ¿Es que sabemos más que los suecanos? ¿Es que somos ya ricos hasta el extremo de sernos indiferente todo? ¿Qué tan mal vendrían las cuarenta mil y pico de pesetejas que saca Sueca con sólo dejar el coto en las condiciones de allí, cosa con tan poca costa lograda, máxime cuando Favareta va resultándonos un sonsonete instigándonos á dar tangibilidad al proyecto?

Dos palabras más para concluir.

Este importantísimo asunto, tratado á la ligera, no debe quedar en pié.

Venga, pues, una reunión pronto que sancione la voluntad general, y como Sueca, como Sollana y como Tabernes, anunciomos también nosotros la formación del hermoso coto en grandes letras.

Nunca el capricho de los menos se impuso á la fuerza de los más.

*El corresponsal.*

7-11-910.


**CRÈME SIMON**

La Gran Marca de las Cremas de Belleza

*Inventada en 1860, es la más antigua y queda superior á todas las imitaciones que su éxito ha hecho aparecer.*

**POLVO DE ARROZ SIMON**

SIN BISMUTO

**JABÓN Á LA CRÈME SIMON**

*Exíjase la Marca de Fábrica*

J. SIMON — PARIS

**Vichy Catalán**

Aguas minero-medicinales naturales. Sin rival para el REUMATISMO, la DIABETES y las afecciones al ESTOMAGO, HIGADO, BAZO. No fiarse de otras aguas con nombres de fuentes imaginarias.—Precio 0'75 ptas. botella. De venta en farmacias y droguerías. Depositario en Valencia: RAMON CASANOVA BOIX, calle de Ruzafa, 72. Teléfono 776.


Todas las misas que se celebrarán mañana 9 del corriente, en la real parroquia de los Santos Juanes, serán á intención y sufragio de las almas de

**Don Salvador Montón Roig**

Y DE SU ESPOSA

**Doña María de los Dolores Cubells é Iborra**

Su hijo suplica á sus parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos.

## Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—La Dedicación de la iglesia del Salvador en Roma, San Teodoro y San Alejandro, mártires, y San Ursino, obispo.

CUARENTA HORAS.—Principian en la parroquial del Pilar y San Lorenzo; se descubre á las siete de la mañana y se reserva á las cinco de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Santo Tomás de Aquino.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Coro, en la Catedral.

## Avisos de corporaciones

Artillería de Campaña 11.º Regimiento Montado.—Subasta de ganado.—El día 23 del actual, á las once horas, se venderán en subasta pública de pujas á la llana, y en el cuartel que ocupa este Regimiento, cuatro caballos y una yegua de desecho.

Lo que se hace público por este medio, para conocimiento de cuantos deseen tomar parte en dicha subasta.

Valencia 5 noviembre de 1910.—El comandante mayor, José Corbí.

Artillería de Campaña 8.º Regimiento Montado.—El día 18 del mes actual, á las nueve horas, se venderán en subasta pública de pujas á la llana, en el patio del cuartel de este Regimiento, tres caballos y dos yeguas de desecho.

Valencia 7 noviembre de 1910.—El comandante mayor, Arturo Martín.

## Sección de espectáculos

**Funciones para hoy**

Teatro Principal.—Por la noche á las 9.—8.ª de abono.—Rigoletto.

Teatro de la Princesa.—Por la noche á las 8'45.—El pobre Valbuena.—El dúo de la Africana.—Crispín y su compadre.

Teatro Ruzafa.—Por la tarde á las 6'30.—El perro chico.—Por la noche á las 8'45.—Los hombres alegres.—Carmela.—El método Górritz.

Teatro Apolo.—Por la tarde á las 6.—Gran Matinée.—El poeta de la vida.—Cinematógrafo.—Por la noche á las 8'45.—La alegría del batallón.—San Juan de Luz.—El País de las Hadas.

Salón Eslava.—Por la tarde á las 5'45 y por la noche á las 9'45 (extraordinarias).—Sansón y Dalila (estreno), y Los Monigotes.

Salón Romea.—San Vicente, 106.—Por la tarde á las 5: ¡A Roma se vá por todo!—A las 7: Mary, la princesa del dólar.—Por la noche á las 9'30: La marcha de Cádiz.—A las 10'30: (especial) La carne flaca y ¡A Roma se vá por todo!

**Funciones para mañana**

Teatro de la Princesa.—Por la noche á las 8'45.—La Tempestad.

Teatro Ruzafa.—Por la tarde á las 6.—La guedeja rubia.—Juegos malabares.—Por la noche no hay función para dar lugar al ensayo de la opereta La corte de Faraón.

Teatro Apolo.—Por la tarde á las 6.—El fin del mundo.—Cinematógrafo.—Por la noche á las 8'45.—El poeta de la vida.—Sangre moza.—El País de las hadas.

Salón Eslava.—Pi y Margall, 21.—Por la tarde á las 5'45 y 9'45 noche (extraordinarias).—Sansón y Dalila.—Basta de suegros.

Salón Romea.—San Vicente, 106.—Por la tarde á las 6: ¡A Roma se vá por todo!—A las 7: Las tentaciones de San Antonio.—Por la noche á las 9'30: La carne flaca.—A las 10'30: (especial) Mary, la princesa del dólar y ¡A Roma se vá por todo!


**TEATRO PRINCIPAL**

COMPAÑÍA DE

**Francisco A. de Villagómez**

Quedan abiertos dos abonos

uno á

**20 funciones**

y otro á

**10 funciones de moda**

DEBUT EN LA PRESENTE SEMANA

Horas de contaduría:

De diez á una de la mañana

De dos y media á siete de la tarde

**Dos millones de corsés**

Los corsés alta novedad, *dernière creation*, flexibles, elegantes, precios sin competencia y preferidos por las señoras elegantes, sólo los hay en el «Corsé de París», de Galo Sopeña, plaza de Mariano Benlliure, 1, Valencia.

**La Flora Valenciana**

Acreditada fábrica de flores artificiales. Elegante surtido de invierno en plumas y fantasías para sombreros de señora, plantas, ramos, y azahar para novias á precios sin competencia.

Rapidez y perfección en los encargos.

Campaneros, 2, (junto á la plaza de la Reina).

**Coto de Sollana**

Se vende la repiaza núm. 14 del Coto llamado de *Arriba*. Tiene dos bocoyes clavados.

Para detalles: Calle de Pizarro, 21, 2.º

**Teatro de la Princesa**

Mañana miércoles

La hermosa zarzuela en tres actos del gran maestro Chapí,

**LA TEMPESTAD**

Gorgé—García—Pastor—Delgado

Gran éxito de la Compañía

Palco, 6 ptas.; butaca, 1'25; entrada, 0'50 (Timbre incluído)

Pasado mañana jueves ESTRENO de la famosa opereta en tres actos

EL Sr. CONDE DE LUXEMBURGO

Se despacha en Contaduría.

**Coto de caza**

Se arrienda un gran criadero de caza de 1.100 hectáreas, próximo á las estaciones de Bonete y Alpera, provincia de Albacete. Se puede visitar. Informes y condiciones D. Alberto Massó, casa de D. Isidro Payá, Moratín, 5.

**A los propietarios**

Libritos de cien hojas de recibos talonarios para el pago de alquileres. De venta en la Administración de este periódico al precio de una peseta.

**TEATRO APOLO**

Mañana miércoles

TARDE 6: GRAN MATINEE

**El fin del mundo**

**Cinematógrafo**

NOCHE 8'45

**El poeta de la vida**

**Sangre moza**

**EL PAIS DE LAS HADAS**

Grandioso espectáculo

Palco, 10 ptas.; butaca, 2 ptas; entrada, 0'65

El timbre á cargo del público

Jueves reprise

EL CINEMATOGRAFO NACIONAL

**ESLAVA**

Pi Margall, 21 — Teléfono 152

— COMPAÑIA COMICA —

Director de escena JUAN COLOM

Funciones para mañana

A las 5'45 tarde y 9'45 noche. Turno impar.

Extraordinarias

**Sansón y Dalila**

Dos actos

Sinesio Delgado

**Basta de suegros**

Un acto

Eduardo de Lustonó


Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

# Agencia Mencheta

## Por Telégrafo y Teléfono

### El Parlamento

En el Senado se reanudó la sesión de ayer á las seis de la tarde, consumiendo el Sr. Rahola un turno en contra de las obligaciones generales del Estado, y le contestó el Sr. Rosell, diciendo que cuando se piden aumentos en los presupuestos, antes de hacerse á los gobiernos, debe verse si los aumentos están bien justificados. Ambos oradores rectificaron brevemente, aprobando la Cámara el dictámen sobre la aptitud legal del señor conde de Toreno, y se aprobaron varios dictámenes sobre carreteras, y se levantó á las siete de la tarde la sesión.

—En el Congreso el Sr. Salillas, que ya habló el sábado último, continúa defendiendo su voto particular al presupuesto de Justicia. Lee innumerables textos de discursos pronunciados con motivo de la apertura de tribunales. Dice que los únicos que realmente hacen justicia son los empleados de ínfima categoría.

Añade que el Gobierno del Sr. Canalejas debe seguir en esta cuestión la conducta del Sr. Maura, el cual comenzó ya á dignificar la justicia. Aboga por el nombramiento de comisiones legislativas para la reforma del Código penal, y dice que para ello no basta la competencia de la magistratura. El orador pide que se le conceda unos minutos de descanso, y así se acuerda.

La Cámara se reune en secciones, y en cuanto se reanuda la sesión, continúa el Sr. Salillas haciendo uso de la palabra. Estudia extensamente el plan de reforma de la ley de Enjuiciamiento criminal.

El conde de Romanones llama la atención del orador, de que no puede ocuparse sobre el mismo asunto.

El Sr. Salillas sigue hablando de otras cuestiones y de las reformas penitenciarias. Finalmente, solicita el auxilio de todos para llevar á cabo una obra digna. Seguidamente se suspende el debate.

A propuesta del conde de Romanones, se acuerda que desde hoy comiencen las sesiones á las dos de la tarde, y que duren siete horas. Acto seguido se levantó la sesión.

### Sesiones de siete horas

En el despacho oficial del señor conde de Romanones se reunieron los Sres. Maura, Azcárate, Feliu, Senante y Ventosa. El señor conde de Romanones expuso los deseos del Gobierno de dar más amplitud á determinados debates, como el de las huelgas de Cataluña, que por su importancia exigen no llevarlos fragmentariamente. También deseaban los diputados formular muchas preguntas que no hacen por falta de tiempo.

El señor conde de Romanones propuso que las sesiones durasen ocho horas, seis por la tarde y dos por la mañana ó por la noche, y después de ámplia, pero amistosa discusión, se acordó que las sesiones, mientras hayan presupuestos, duren siete horas, comenzando desde hoy á las dos de la tarde y terminando á las nueve de la noche. Aprobados los Presupuestos, las sesiones serán de seis horas, para discutir y aprobar, antes de finalizar el año, algunos proyectos de ley importantes, entregados ya á los Cuerpos Colegislativos.

### La comisión del Candado

En la reunión de secciones del Congreso, al designarse la comisión del Candado, no hubo discusión, y quedó constituida seguidamente. Se nombró presidente de la misma al Sr. Aura Boronat y secretario al Sr. Rivas Mateo. Dictaminará mañana, de acuerdo con la del Senado.

La comisión la componen los Sres. Aura Boronat, Argente, Rivas Mateo, Llagaris, Alvarez Mendoza y Prieto y Cela.

### Regreso del rey

A las once y quince minutos llegó anoche el rey á Madrid. En la estación esperábanle los ministros, autoridades, personajes palatinos, muchos diputados y senadores, etc. Se ha comentado muchísimo la ausencia del Sr. Francos Rodríguez.

### Cabildeos políticos

Anoche se habló con insistencia de crisis parcial y que no podrá evitarla el Sr. Canalejas, pues por un lado la imponen las circunstancias y por otro la insignificancia de los amenazados ministros.

Personas de respetabilidad han dicho que saldrán pronto del Gobierno los señores Merino y Burell, y tal vez el Sr. Ruiz Valarino.

—También se comentó la noticia de que la familia real envió á sus ayudantes á casa del Sr. Moret á darle el pésame por el fallecimiento de su hijo político Sr. Rózpide.

Los bien enterados dicen que ello obligaría al Sr. Moret á ir á Palacio á darle las gracias al rey por tal atención, motivando que el exjefe de los liberales abandone el retraimiento.

Otro motivo de comentarios fué una entrevista que celebraron los Sres. Canalejas y Moret, asegurándose que hablaron de los planes económicos del Gobierno. Añádese que el Sr. Moret se mostró contrario á algunos de ellos.

Se dice además que trataron de la cuestión de la alcaldía de Madrid, conviniendo en sustituir á Francos Rodríguez con el Sr. Ruiz Jiménez ó el Sr. Pulido, y parece ser que acordaron el nombramiento del primero.

### El pésame de la reina

La reina doña Victoria Eugenia envió ayer su ayudante de servicio, el capitán de infantería de Marina D. Vicente Ramis, á casa del Sr. Moret para darle el pésame con motivo de la desgracia del fallecimiento de D. Juan Róspide, yerno del ilustre expresidente del Consejo.

El Sr. Moret encargó á dicho ayudante que expresase á S. M. su agradecimiento por tal distinción.

### Dimisión y nombramientos

El Sr. Francos Rodríguez ha dimitido el cargo de alcalde de Madrid; le sustituirá el Sr. Ruiz Jiménez, vicepresidente del Congreso, y este cargo será ocupado por el señor Francos Rodríguez.

Hemos hablado con el Sr. Ruiz Jiménez acerca de su nombramiento de alcalde de Madrid, y nos ha manifestado que, á pesar de que el ayuntamiento se encuentra en difíciles circunstancias, no dudará en ir á donde se le ordene.

### Los médicos titulares

Ayer mañana se celebró la sesión de clausura de la Asamblea de médicos titulares. La presidió el Sr. Bejarano, sentándose en el estrado los Sres. Pulido y Gimeno, los cuales se ofrecieron unánimemente á la Asamblea para el logro de las aspiraciones que tienen formuladas.

### Las negociaciones con el Mokri

Las negociaciones hispano-marroquíes están á punto de terminar. Créese que acabarán en cuatro ó cinco sesiones. La duración ha obedecido principalmente á la resistencia del Mokri á conceder 101 millones que pedía García Prieto, reduciendo aquel ofrecimiento á 50 millones.

García Prieto deseaba, si aceptaba los 50 millones, que se diesen á España compensaciones territoriales hasta los 101 millones. El Mokri se negó resueltamente á la cesión particular territorial, y en este punto vinieron los regateos.

Ahora el Mokri da 60 millones y García Prieto exige 65, y además demanda que se permita á España cobrarlos directamente, estableciendo para ello aduanas en los límites de los campos de Melilla y Ceuta.

Créese que se llegará á un acuerdo y que el convenio podrá firmarse del 15 al 20 del actual. Todas las dificultades de las negociaciones han surgido por influencias extrañas que ejercen presión sobre el Mokri.

### Fallecimientos

Ayer tarde, á las siete, dejó de existir el Dr. Camisón. La noticia de esta desgracia ha producido verdadero sentimiento, pues el Sr. Camisón era una persona que gozaba de generales simpatías.

En las inmediaciones de la calle de la Reina, donde se halla la casa mortuoria, hay varios agentes de Orden público requeridos por un individuo de la familia del finado. Dícese, á este propósito, que el doctor Camisón había hecho testamento, nombrando heredera á una sobrina suya; pero dos días antes de morir llamó el enfermo á su lado á un hijo natural suyo, músico de regimiento y le reconoció, siendo por tanto, éste, su heredero.

Como es natural, la noticia ha producido en la familia del finado el efecto que es de suponer, y, como se decía si iban á impugnar aquel reconocimiento, el hijo requirió la presencia de la autoridad para evitar que se saque del domicilio del Dr. Camisón ningún efecto.

—En Alcalá de Henares ha fallecido sor Juana Cortazar Segura, superiora de la comunidad encargada de la asistencia en la prisión aflictiva de mujeres.

Por la tarde se verificó el entierro, que presidieron el alcalde y el juez de instrucción. En el cortejo fúnebre figuraban los hijos de las reclusas, las cuales, al ser sacado el cadáver, dieron muestras de su extraordinario dolor por la muerte de tan virtuosa y bonísima religiosa.

### *Madrid 8, 14-30*

### La prensa

*La Mañana.*—Dice que á pesar de tener preparada la oratoria Pablo Iglesias para contestar al diputado Cruell, ni la fortuna ni el éxito le acompañaron ayer.

Añade que no le extraña, pues era mala causa la que defendía.

*El Universo.*—En su artículo de fondo, titulado «Una campaña infame», se refiere á la que se hace en el extranjero contra España, y califica de inmensa y terrible la responsabilidad del partido liberal, añadiendo:

«La titulada gran prensa ultima los infundios, que son un nuevo aspecto de la campaña de la misma.»

*El Debate.*—Califica de ataque de locura la labor de los socialistas, y dice:

«Sería cosa de emigrar si reflejara el pensamiento del proletariado, pero no lo refleja.»

*El Imparcial.*—Se ocupa del proyecto de ley de reclutamiento próximo á discutirse y enumera algunos defectos que cree que contiene.

Opina que la disciplina militar, como capa, todo lo tapará, pero mejor sería, dice, que no tuviese nada que tapar.

*El Liberal.*—Publica los pensamientos de varias personalidades en pro de la supresión del impuesto de consumos y las ventajas que esta supresión acarrearía.

Califica el fielato de odioso y pide que desaparezca.

*El País.*—Dice que ya dió señales de vida saliendo del retraimiento la Unión Federal Nacional Republicana de Cataluña.

Aboga porque se haga un partido nacional, en vez de local y regional como es actualmente.

### Disposiciones de Guerra

El *Diario oficial del ministerio de la Guerra* inserta las siguientes:

Ascensos de jefes y oficiales de infantería.

Autorización para contraer matrimonio.

Programa á que han de sujetarse para examinarse los obreros filiados en los parques regionales de artillería.

### Los generales de brigada

Varios senadores pedirán á la comisión de Presupuestos que aumente el sueldo de los generales de brigada ó que desaparezca en este empleo la situación de cuartel, pues se da el caso de que al ascender un coronel á general percibe menos sueldo, siendo mayores los gastos de representación.

### Organizando una inspección

Desde hoy comenzará D. Rafael Altamira á formar los negociados de la inspección general de instrucción primaria.

### La Asamblea de Enseñanza

Se ha ampliado por ocho días más la convocatoria para la Asamblea de la Enseñanza.

### Otra huelga

Alicante.—Los trabajadores del puerto pertenecientes á las antiguas Sociedades se han declarado en huelga por mostrar los patronos preferencia por los obreros de otra Sociedad.

Se confía en que pronto se solucionará esta huelga.

### Batalla campal

Málaga.—A causa de discordias políticas riñeron en el pueblo de Olias el juez municipal y un vecino, juntamente con el alcalde, el secretario y el cacique.

La contienda revistió caracteres graves, pues comenzaron á golpearse y apuñalarse, disparándose además varios tiros.

El alcalde y el secretario resultaron ilesos.

El juez municipal y un vecino quedaron gravísimamente heridos.

### Desgracia

Bilbao.—El portero del Banco de Vizcaya se arrojó desde un ascensor puesto en movimiento por una falsa maniobra de los operarios, quedando muerto en el acto.

### Coche al agua

Logroño.—El coche correo de Calahorra se cayó al río Ebro, cerca de San Adrián, quedando destrozado el vehículo, pero por fortuna los viajeros resultaron ilesos.

### Intoxicación

Logroño.—Se ha registrado otro caso de intoxicación por comer setas venenosas.

El ayuntamiento ha dispuesto que cuantas setas entren en los mercados sean examinadas en el Laboratorio municipal.

### De Melilla

Melilla.—Llegaron los relevos de Nador y Adlaten.

El agitador M. Tazza sigue cometiendo fechorías.

—Los moros afectos á España organizan la resistencia contra las tropelías de dicho agitador.

—Reparadas las averías de la lancha *Cartagenera*, ésta ha regresado á Mar Chica.

### *Madrid 8, 16-15*

### De Ferrol

Llegó el gobernador de la Coruña con objeto de gestionar la solución de la huelga de los obreros del arsenal.

Se cree que habrá arreglo.

### De Tenerife

Regresó el gobernador civil.

Zarpó un crucero dinamarqués.

### La «Gaceta»

Inserta las siguientes disposiciones:

Los proyectos de créditos leídos ayer en el Congreso.

Un estado demográfico correspondiente al mes de octubre pasado.

### Exacciones locales

El proyecto de exacciones locales leído hoy en el Congreso por el Sr. Canalejas, consta de 126 artículos.

### El debate sobre las huelgas

Hoy continuará en el Congreso el debate sobre las huelgas.

Mañana hará el resúmen del mismo el ministro de la Gobernación.

### A Jerez

Decididamente el rey marchará á Jerez con objeto de colocar la corbata en el estandarte del regimiento de caballería de Alfonso XII.

A dicho acto concurrieron también el coronel y un oficial subalterno de cada uno de los regimientos de caballería de España, excluyendo á Canarias y Baleares.

### Las negociaciones con El Mokri

Hoy han continuado las negociaciones del ministro de Estado con El Mokri.

Los Sres. Canalejas y García Prieto estuvieron esta mañana en Palacio con objeto de dar cuenta á S. M. del curso de estas negociaciones, que quedarán terminadas dentro de tres ó cuatro días.

### Conferencia

El Sr. Canalejas conferenció esta mañana con el Sr. León y Castillo acerca de asuntos de Canarias.

### Pésame

El Sr. Canalejas ha visitado hoy á la familia del Sr. Hediger para darle el pésame personalmente por el fallecimiento de dicho general.

### Funerales

Mañana se verificarán en la iglesia de San Francisco el Grande funerales por el eterno descanso del alma del señor duque de Veragua.

Asistirá el Gobierno en pleno y dará guardia al túmulo una sección de infantería de Marina.

### Francos Rodríguez

Los Sres. Canalejas y Francos Rodríguez estuvieron esta mañana en Palacio.

Al salir el jefe del Gobierno ocupó su carruaje y el alcalde de Madrid su automóvil, marchando detrás del primero.

Interrogamos en la alcaldía al Sr. Francos Rodríguez, quien nos dijo textualmente:

—No den ustedes crédito á cuantas noticias circulan acerca de mi dimisión.

Precisamente es todo lo contrario.

### Entierro

Se ha verificado la conducción al Cementerio de los restos mortales del capitán de navío Sr. Hediger.

El cadáver, encerrado en severa caja negra, iba en una carroza fúnebre tirada por seis caballos.

Rodeábanla marinos, soldados de infantería de marina y ujieres del Congreso.

En el duelo figuraban, entre otros, los señores Arias Miranda, Maura, Cincunegui, Barrasa, barón de Sacro-Lirio, Concas, Díaz Moreu, Gayarre y Villanueva.

### En Palacio

Hoy ha recibido el rey en audiencia á los Sres. León y Castillo, Alcalá Zamora, Fernández Latorre, Martín Rosales y general Jordana.

### Las huelgas

Las noticias que se tienen de la huelga de Sabadell, son optimistas.

En Ferrol existen negociaciones entre la empresa Arrendataria del Arsenal y los obreros.

En Zaragoza también hay negociaciones entre la casa Escoriaza y los obreros.

# LAS CORTES

Madrid 8

### Congreso

Comienza la sesión á las 2'20 de la tarde, bajo la presidencia del señor conde de Romanones.

En el banco azul los Sres. Canalejas y Merino.

El Sr. Canalejas lee el proyecto de exacciones locales.

El Sr. López Ballesteros se ocupa del expediente de los jefes y oficiales que han solicitado inútilmente mejora de recompensas y de los jefes que lo han conseguido.

Pide se traigan á la Cámara estos expedientes.

El ministro de la Guerra ofrece complacerle.

El Sr. Lloréns pregunta si las decisiones del Tribunal Supremo de Guerra y Marina obedecen á influencias, dada la desigualdad que existe en dichas resoluciones.

Formula una pregunta relacionada con la concesión de cruces pensionadas á las clases é individuos de tropa.

Otra respecto á la concesión de las cruces de San Fernando.

Pregunta á los Sres. Aznar y Merino si responden de la autenticidad de los documentos traídos á la Cámara, pues en otro caso habría falsificación en documento público.

El Sr. Aznar no se explica la animosidad del Sr. Lloréns contra el Tribunal Supremo.

El ministro lo único que hace es consultar á dicho organismo y acatar sus decisiones.

Protesta de que haya en el ministerio de la Guerra quien sea capaz de falsificar un documento.

El Sr. Lloréns rectifica.

El Sr. Aznar ofrece examinar los expedientes de recompensas.

Analiza el fundamento de algunas de éstas.

Dice que la ordenación de pagos no abonará las recompensas que tengan algún defecto legal.

El Sr. Soriano (D. Rodrigo) dedica algunas frases irónicas al presidente, por la hora en que ha abierto la sesión.

«No ha cumplido S. S. con su deber—dice.

Ha llegado á la Cámara después de las dos.

Yo sí, pues me encontraba aquí á las dos en punto.»

El presidente, visiblemente molestado: S. S. se halla equivocado.

Me encontraba aquí antes de las dos.

El Sr. Soriano cree imposible que la mayoría se encuentre en la Cámara á las dos de la tarde.

«Yo sí que estaré y las minorías también.

Pero si no vienen la mayoría y el presidente no haremos nada.

A las dos de la tarde había hoy en la Cámara 15 diputados.»

El señor conde de Romanones: Aseguro á S. S. que mañana habrá 60 diputados de la mayoría.

El Sr. Soriano: S. S. se siente Napoleón. Yo aseguro que no los habrá.

Se ocupa del ejército, y dice que á consecuencia de la conducta observada por algunos oficiales, no existe en aquél la interior satisfacción de que hablan las ordenanzas.

Habla del infante D. Alfonso de Orleans y Borbón, que fué exonerado del ejército por haber contraído matrimonio con una princesa protestante.

Habla también de la versión de que dicho infante se ha hecho jaimista, añadiendo que la noticia la acoge *L'Echo* de París, que es órgano del Sr. Vázquez de Mella.

Alude al capitán Sr. García Pérez, procesado por haber atacado el jesuitismo y censura las persecuciones á los oficiales que no profesan la religión católica.

Trata de lo ocurrido en Sevilla, donde algunos soldados fueron sacados de un café á pretexto de que su dueño era antimilitarista.

«Esto no es exacto, pues es republicano.»

Recuerda que el hecho se repitió, siendo sacados algunos individuos del Ejército de un café que hay enfrente al denominado Sevillano, resultando la equivocación sumamente ridícula.

Habla de lo ocurrido en Badajoz con la supuesta conspiración.

Llama la atención del Sr. Canalejas, rogándole adopte medidas para evitar la repetición de estos hechos que nos ponen en ridículo.

Refiere lo ocurrido.

Dice que el sargento, elevado á la categoría de héroe, se hallaba hablando con un alcalde de barrio.

El sargento expresó su opinión favorable á los republicanos portugueses.

Entonces, un paisano allí presente, sacó una banderita portuguesa y dijo que le parecía bien lo hecho en Portugal.

El sargento condujo al paisano al cuartel y en la cantina estuvieron ambos copeando.

Momentos después presentóse el oficial, que arrestó al paisano.

Censura el regalo del reloj de oro que se hizo al sargento, entendiendo que no deben ser objeto de recompensa los que cumplen con su deber.

Le contesta el ministro de la Guerra.

Dice que el infante D. Alfonso de Orleans y Borbón fué separado del ejército porque faltó á sus deberes.

También faltó á ellos el capitán Sr. García Pérez, pues hizo manifestaciones colectivas, cosa que prohiben las ordenanzas.

Se le impuso un correctivo, considerando lo que hizo como una simple falta.

Respecto á lo ocurrido en un café de Sevilla con algunos soldados, dice que obedeció á medidas adoptadas por las autoridades ante la campaña de ciertos elementos, atentatoria á la disciplina del ejército.

El Sr. Soriano: ¿Qué campaña es esa? ¡Eso son fantasías de S. S.!

El presidente, muy incomodado, llama al orden al orador.

Agita el presidente fuertemente la campanilla.

El ministro de la Guerra continúa su discurso.

Justifica lo de Badajoz, y defiende al honorable sargento que no quiso aceptar los ofrecimientos que se le hacían.

El Sr. Soriano: Lo que ocurrió fué que en el cuartel de Badajoz se simuló un complot.

El sargento estaba borracho, lo mismo que el paisano.

El Gobierno debe desautorizar estos actos, que nos ponen en ridículo.

Lo del café de Sevilla es también ridículo y va contra la moral del Ejército. (Rumores.)

Sostiene que la exoneración del infante D. Alfonso vulnera el Código militar.

«A buen seguro que si el infante D. Alfonso asistiera á unas maniobras, no le ocurriría lo que al ministro de la Guerra.» (Risas.)

Termina censurando al Sr. Canalejas por no adoptar medidas para evitar que estos hechos se repitan.

El Sr. Aznar: Nadie va contra la moral del Ejército.

El Sr. Soriano: ¿Es cierto que un soldado del regimiento de Farnesio ha sido castigado por haber cantado en el cuartel la Marsellesa?

Si es el himno de una nación vecina, ¿qué delito se comete cantándolo?

Pregunta también si es cierto que al general Polavieja no se le permitió desembarcar en la Habana, á pesar de la representación que ostentaba.

Declara el ministro de la Guerra que no sabe una palabra del hecho á que se refiere el Sr. Soriano y ofrece enterarse.

El Sr. García Prieto dice que ignora el incidente ocurrido al Sr. Polavieja, dudando que sea cierto.

El Sr. Giner de los Ríos se ocupa de ciertos arbitrios cobrados ilegalmente en Velez-Málaga.

El Sr. García Prieto ofrece trasladar el ruego á su compañero el señor ministro de Hacienda.

El Sr. Iglesias (D. Pablo) censura que no se hayan practicado sondeos en el río Jarama para descubrir el cadáver de un revisor que se cayó días pasados de un tren.

Ataca á las Compañías ferroviarias por la forma en que prestan el servicio y por el pésimo material que ponen en circulación.

Si los vagones tuvieran comunicación entre sí, se evitarían accidentes como el que lamentamos.

El Sr. Canalejas contesta que las Compañías ya van modificando las condiciones en que prestan el servicio.

Asegura que el Gobierno, por cuantos medios se hallan á su alcance, procurará que se cumpla la ley de Accidentes del Trabajo.

El Sr. Iglesias (D. Emiliano) anuncia una interpelación sobre la forma de aplicar la ley de Jurisdicciones.

Protesta de las persecuciones que sufren los periodistas en provincias por reproducir artículos que en Madrid no se consideran penables.

Le contestan los ministro de la Gobernación y de Gracia y Justicia.

El Sr. Iglesias (D. Emiliano) rectifica.

Se entra en la orden del día.

Son aprobados varios dictámenes de escaso interés.

El Sr. Vincenti presenta una proposición de ley pidiendo la reforma de algunos artículos del reglamento de la Cámara.

Continúa la sesión.

### Senado

Comienza la sesión á las 3'40, bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos.

Formúlanse algunos ruegos y preguntas de escaso interés.

El Sr. Junoy dice que durante este período parlamentario piensa dirigir algunas preguntas, que molestarán al Senado, cuya constitución es contraria á la soberanía nacional.

(Alboroto, campanillazos.)

El Sr. Montero Ríos afirma que la Cámara se halla legalmente constituida, con arreglo á los preceptos de la Constitución.

Llama al orden al Sr. Junoy.

El Sr. Junoy: Ya hablaremos de cuando S. S. y el Sr. Canalejas sustentaban doctrinas análogas á las mías.

El Sr. Montero Ríos: Creo que se halla equivocado S. S.

El Sr. Junoy: ¡Ya discutiremos eso!

Se ocupa de las huelgas de Sabadell, echando la culpa del conflicto á los patronos.

Censura las persecuciones de que son objeto los obreros.

Le contesta el ministro de Fomento.

Dice que á la primera parte de las manifestaciones del Sr. Junoy ya ha dado cumplida satisfacción el presidente.

Acerca de la huelga de los obreros de Sabadell, defiende la labor del Gobierno.

El Sr. Parrés anuncia una interpelación acerca de la cuestión religiosa para probar que la parte más importante del problema es la económica.

El ministro de Fomento la acepta.

Orden del día.

Comienza la discusión de los presupuestos por el capítulo de Obligaciones generales.

El Sr. Ugarte consume el primer turno en contra.

Censura la gestión del Gobierno, diciendo que no ha cumplido ninguna de las promesas que hizo, incluso la supresión del impuesto de consumos.

Indudablemente—dice—el aumento de gastos hizo retroceder al Gobierno en el camino emprendido.

El ministro de Hacienda defiende la labor económica del Gobierno.

Analiza la que realizaron los conservadores en la última etapa.

El Gobierno—añade—se propuso desde el primer momento hacer un presupuesto sincero, y á ello han tendido sus esfuerzos.

(Se sienta en el banco de los ministros el Sr. Canalejas.)

El Sr. Ugarte rectifica.

### *Madrid 8, 18-15*

### Más de las negociaciones con el Mokri

Como antes dije, el ministro de Estado estuvo esta mañana en Palacio para dar cuenta á S. M. del curso de las negociaciones con El Mokri.

Dijo el Sr. García Prieto al rey que, aunque las negociaciones se llevan venciendo grandes dificultades, confía en que el resultado será altamente satisfactorio.

# EXTRANJERO

### De Portugal

Lisboa.—Maghalaes Lima irá de representante de Portugal en Inglaterra.

—Marinha Campos, que se distinguió por el triunfo de la revolución, ha sido nombrado gobernador de Cabo Verde.

—La ley que prohibirá la trata de blancas y la vida en común de mujeres públicas declarará epidémicas las enfermedades secretas para que puedan ser denunciadas á las autoridades.

—Ha desaparecido la peste bubónica.

—El gobierno portugués ha dispuesto sea recogido el proceso instruido por el regicidio.

—Ha sido suprimido el cargo de administrador de Albandegas, en el ejército que manda el Sr. Teixeira Souzza.

—El Centro español de Lisboa ha dado una fiesta en honor de los marinos de los buques de guerra *Numancia* y *Princesa de Asturias*.

—En la iglesia de la Estrella se abrirá un cofre que está allí abandonado desde los días de la revolución.

### Noticia desmentida

París.—Se ha desmentido la noticia referente á que fueran degollados por los indígenas los oficiales y soldados del destacamento de Abechar (Mauritania).

### Temporales

París.—Se han desencadenado grandes temporales en las costas del Atlántico, y muy especialmente en el Estrecho de Calais.

### La actitud del Papa

Roma.—Dícese que Su Santidad protestará contra la ley del divorcio promulgada en Portugal.

Como las relaciones diplomáticas se hallan interrumpidas, Pío X dirigirá un Mensaje al Episcopado portugués consignando la mencionada protesta.

# Noticias de Barcelona

### *Barcelona 8, 16-50*

### A Madrid

Mañana marchará á Madrid el alcalde dimisionario Sr. Roig y Bergadá.

### Conflicto solucionado

Considérase resuelta la huelga de obreros de Sabadell.

Hoy han entrado al trabajo 494 obreros más que ayer.

Muchos obreros se han presentado en las fábricas en demanda de trabajo.

No se les ha podido conceder por falta de preparación.

La mayoría de los patronos está dispuesta á otorgar algunas mejoras á los obreros.

### A Valencia

Definitivamente el viernes próximo marchará á Valencia la comisión de este ayuntamiento, presidida por el alcalde accidental Sr. Serraclara.

Representará á la mayoría del ayuntamiento el teniente de alcalde Sr. Vinaixa.

Las minorías no han designado todavía sus representantes.

### Clausura

Ha sido clausurado el Centro de las Federaciones Obreras de Sabadell.

### La telegrafía sin hilos

Llegó un comandante de ingenieros con objeto de montar en la cumbre del Tibidabo los aparatos para la telegrafía sin hilos.

### Cotización oficial

Madrid 8, 17-15.

| | |
|---|---|
| 4 por 100 interior fin mes. | 84'30 |
| 4 por 100 interior | 84'47 |
| 4 por 100 interior fin próximo. | 00'00 |
| Amortizable 5 por 100. | 101'85 |
| Amortizable (nuevo). | 92'85 |
| Banco de España | 000'00 |
| Tabacaleras. | 347'00 |
| Cambios París. | 7'10 |
| Cambios Londres. | 00'00 |
| París 8. | |
| 4 por 100 exterior. | 93'40 |
| Azucareras 55 65. 83'00, 16'00. | |
| Cédulas hipotecarias. | 583'00 |
| Río de la Plata. | 101'45 |

# Sección amena

En un juicio oral. Declaración de un inglés, citado como testigo:

—Usted, según tengo entendido—dice el presidente,—presenció el crimen.

—Sí, señor.

—¿Y qué hizo usted mientras lo veía?

—Un cigarro.

**CHARADA**

—¡Vaya un caballo más malo!
Tiene además mala pinta.
—Le tengo *dos-tres* llevar
á los obreros *dos-quinta*.
Siempre que *cuatro* cargado
tiene un andar muy seguro,
y como no se *dos-tercia*,
nunca me ví en un apuro.
—¿Lo comprarías barato?
—No fuí yo, que fué mi hermano,
y creo que quince duros
fué lo que le dió al gitano.
Es duro para el trabajo,
y aunque tiene, según ves
*prima-dos-tres-cuatro-cinco*,
me está sirviendo ya un mes.

***

Solución á la anterior: *Jardinero*.

Imp. de J. Guix, Miñana, 7 y 9, Valencia

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

# ZARZA IODURADA DEL DR. GREUS

Es el más poderoso y agradable depurativo y regenerador de la sangre y de los humores.

Este producto se expende en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmenteen la farmacia del doctor Greus, plaza de Santa Catalina, 4, y en su Laboratorio, Peris y Valero, antes Paz, letra N., Valencia

## COMPAÑIA TRASATLANTICA
**DE BARCELONA**
**Servicio fijo el día 11 de cada mes**

El vapor correo

**"MANUEL CALVO"**

saldrá fijamente el 11 del actual de este puerto, á las dos tarde.

Admite PASAJE y CARGA para las escalas de CANARIAS, PUERTO RICO, HABANA, puertos de VENEZUELA-COLOMBIA y los de MEJICO.

Combina con los vapores del Pacífico (transbordo en Colón).
Solo se admiten las notas de embarque hasta el día 9.
NOTA. La carga deberá ponerse al costado del buque á su llegada ó estar en el muelle traversal de Poniente, la víspera POR SALIR EL VAPOR á las dos tarde.

**Pídanse los pasajes de 1.ª 2.ª y 3.ª con anticipación**

Para más informes dirigirse al agente de la Compañía, M. MANGLANO, BARON DE VALLVERT, San Vicente, 157. Teléfono 889. Telegramas VALLVERT Valencia.

## SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARITIMOS
**Para Montevideo y Buenos-Aires**

saldrá fijamente el día 23 del actual, del puerto de Valencia, el magnífico vapor trasatlántico francés de 7 500 toneladas

**Provence**

Admitiendo carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 2.ª económica.

Para datos de documentos y demás dirigirse á los consignatarios en Valencia: Gamein y Testor, Peris y Valero, 35 (antes Paz), frente al Palace Hotel.

En el Grao informarán á los cargadores Romaní y Miquel, Muelle, 15.

## -COLA Y MAYCAS-
**CONSIGNATARIOS**
LIBERTAD, 10 (PUERTO).—TELEFONO NUM. 1.044

**SERVICIO DE BARCELONA**

Salidas fijas todos los miércoles y sábados, á las seis de la tarde, admitiendo carga de DOMICILIO Á DOMICILIO.-Espaciosas y cómodas cámaras de primera y segunda clase, con excelente alumbrado eléctrico.—Inmejorables condiciones para la tercera clase.

**SERVICIO DE ITALIA**

Salidas los 3 y 19 de cada mes, para Oneglia, Porto Mauricio, Génova y Liorna, admitiendo pasaje y carga.

**CORREOS DE AFRICA**
**LINEA DE CANARIAS**

Salidas los días 2 y 17 de cada mes, á las ocho noche, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Río Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogador y Canarias.

Inmejorables camarotes para pasaje de 1.ª y 2.ª Buen acomodamiento para tercera.

Las notas para el embarque de mercancías deben entregarse en la Consignación por lo menos doce horas antes de la salida del vapor, y la mercancía debe estar al costado del buque tan pronto como éste fondee.

«Billetes de ida y vuelta con destino á los puertos de las Islas Canarias, con el 33 por 100 de rebaja de la tarifa ordinaria, valedero para el mismo viaje del vapor que se tome el billete. El 20 por 100 de rebaja, valedero por dos meses.»

## MELLIN'S FOR INFANTS AND INVALIDS FOOD

**ALIMENTO DE MELLIN**
**PARA NIÑOS Y ENFERMOS**

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO
EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1900
Y CON EL GRAN PREMIO DE HONOR
EN LA EXPOSICION DE SAN LUIS DE LOS ESTADOS UNIDOS

El Alimento de Mellin (Mellin's Food), es el mejor reconstituyente que pueda darse á los niños y personas débiles. Como auxiliar de la lactancia, se aconseja una cucharadita disuelta en una cucharada de agua hervida inmediatamente antes de dar el pecho al niño; cuando éste tenga un mes, se le dará dos cucharaditas en medio biberón de leche de vaca, hervida. Para aumentar la leche de las madres ó nodrizas, se disolverá una cucharada grande por copa de leche caliente, tres veces al día.

En la convalecencia de todas las enfermedades se aconseja una cucharada grande en cada taza de leche, cuatro veces al día.

Véndese en Valencia en la Farmacia del Dr. TORRES
Mercado, n.º 73

†
## Las Esquelas Mortuorias
**SE ADMITEN EN**
**"La Correspondencia de Valencia"**
**hasta las 6 de la tarde**

**Agente para Seguros Marítimos**

Una poderosa Sociedad de Seguros Marítimos, desea encontrar un agente activo, serio y muy conocedor de las casas exportadoras ó importadoras de esta capital y desa provincia. Dirigirse para informes, á D. Vicente Brocal, calle Mayor, núm. 101, Grao, y señores Ruiz Jarque y Compañía, calle de Campaneros, Valencia.

**Almacén de muebles**

USADOS. Compro á altos precios toda clase de muebles usados. Coleccionista de toda clase de

**Antigüedades**

joyas, tapices, porcelanas, abanicos, cuadros y encajes, Bajada del Lora, Reino Rebella, 2.

Para seguir en buena salud:

# Purificad
# Regenerad
# Fortificad
## VUESTRA SANGRE
con el
# DÉPURATIVO RICHELET

**Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por Año, el tratamiento del Depurativo Richelet.**

**Este précepte no se debe nunca poner en olvido.**

Señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.
VALENCIA: Sres. Hijos de Bías Cuesta, Plaza Mercado, 71, Farmacia y Droguería.—Dr. J. Aliño, Plaza Cajeros, 6, Farmacia.—D. José Conesa, Serranos, 27, Droguería.—D. Juan Alcon, San Vicente, 155, Droguería.—Sres. Hércules Hermanos, Plaza Mercado, 75, Droguería.—Sres. Contat y C.ª Plaza Mercado, 73, Farmacia y Droguería.—Sres. Farrell y Piñol, Don Juan de Villarrasa, número 1, Farmacia y Droguería.

## Fábrica de Lunas y Cristales decorados
**S. SANCHO**

**CUENCA, LETRAS F. L (junto á los Sres. Izquierdo Hermanos)**

Especialidad en Espejos-forma, Biseles á precios sin competencia, Vidrieras artísticas, Rótulos sistema Veneciano.

Existencias de toda clase de cristales de colores, del país y extranjeros, Acristalamiento de obras, precios económicos.

**NO,** NO HABRA HERNIADOS (QUEBRADOS), RELAJACIONES Y DISLOCACIONES ni lo están ya cuantos conocen la eficacia de las notabilísimas creaciones Ramon, *Prototipo del tratamiento no operatorio* al crisol de la ciencia rectificado. Pidan los enfermos el opúsculo del especialista Pedro Ramon y lo recibirán gratis.—CARMEN, 33, piso 1.º, BARCELONA. En VALENCIA, días 18 y 19 corriente. Recibirá de 10 á 13 y de 16 á 18, Hotel Inglés (Pasaje Ripalda).

1910 — AÑO XXXII

## ANUARIO DEL COMERCIO
DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION
**DE ESPAÑA**

**CONTIENE**

*DATOS:* Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos *datos* pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales é eclesiásticas.

**ESPAÑA**

*Parte oficial:* La Familia Real, Ministerios, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etcétera, etc.

*Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia,* por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.

*España entera* por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada uno su descripción, geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc. La parte oficial de todos los pueblos. Las *profesiones, comercio é industrias* de todos los pueblos por pequeños que sean, con los nombres y apellidos de quienes las ejercen. Los Arancales de Aduanas de la Península, ordenados y coleccionados con suma precisión especialmente para esta publicación.

**PORTUGAL**

Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.

**AMÉRICA**

*Cuba:* Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio é industrias, escrito en español é inglés.

*Indicador de los habitantes de la Habana* por sus dos órdenes de apellidos y profesiones. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la isla.

*Puerto Rico:* Descripción completa de la isla, en igual forma que la anterior.

**ESTADOS HISPANOAMERICANOS**

1.º *América Central:* Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.
2.º *América del Norte:* Méjico.
3.º *América del Sur:* Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curaçao.

De estos países, á más de los nombres, apellidos y domicilios de las personas que ejercen una profesión, industria ó comercio, se dan amplias referencias.

**FILIPINAS**

Completa descripción de estas Islas, con su administración, comercio é industria, en español é inglés.

PRECIO 25 PTAS.

**ALQUILER**

En la plaza Conde de Carlet, núm. 1, se alquila un entresuelo bajo, compuesto de sala, despacho, recibimiento y demás dependencias. Para precio y condiciones calle de Crespins, núm. 1, 2.º derecha, de 9 mañana á 6 tarde.

## Massage Médical à domicilio

Por el Masajista Garde-Malade Masseur especialista en Massoterapia y gimnasia Medical. Diplomé de l'école du Sanatorium du Leman, Suisse. Razón: Ribera, 25 2.º Valencia.

**Incubadora**

la más perfeccionada para obtener pollitos, en todas las épocas del año; se vende, Pelayo, 30, bajo.

**Ganga**

Se vende una máquina de escribir, sistema «Yost», núm. 4, con gran economía, calle del Padre Perera, 10, bajo (Rusafa).

**Máquina y caldera de vapor**

Se venden una máquina de 100 caballos y dos calderas de hervideros de 120 metros cuadrados de superficie de calefacción cada una. Todo, a muy buen estado, Almacén de Bario, camino del Grao.

## Huéspedes-Trato familiar

*Pupilajes desde 14 reales en adelante*

En la calle Pi y Margall (antes Ruzafa), 1, 2.º izquierda, se ha montado una gran casa con trato familiar, donde se admiten personas que por sus ocupaciones tengan que ser estables en esta ciudad, desde 14 reales en adelante, pupilaje completo. Como podrán apreciar esta casa está situada en punto céntrico frente á la Estación, con hermosas vistas, mucha ventilación y sobre todo mucho esmero en el servicio, sana comida, mucha limpieza é higiene. Esta casa es muy seria y no admitirá á persona cuya representación no esté garantizada.

**Dinero**

Se facilita desde el 5 por 100 año, compra-venta y administración de fincas, colocación de capitales bien garantizados. Razón: calle Cambios, 1 al 3, entresuelo, derecha. Horas de 5 á 7.

**Máquinas para coser**

El antiguo y acreditado taller de reparaciones, máquinas para coser, se ha trasladado á la calle de Libreros, 1, bajo.

**Buenas colocaciones**

Para personal productor de seguros. Detalles San Vicente, 48, entresuelo.

**Almoneda permanente**

En la casa de compra y venta de la calle de las Monjas Servitas, número 3, piso 1.º, darán razón de los objetos siguientes; una máquina de escribir «Remington», una bomba de presión de aire, una estufa, dos lámparas para electricidad, una caldera de gas acetileno, una cafetera con dos grifos, varias heladoras, una caja de música y aparatos fotográficos.

**MAESTRO**

Se necesita uno para la escuela privada de Casinos. Dirigirse Colegio de Cervantes, Hernán Cortés, 19.

**Una maestra** superior imparte en toda clase de labores, da lecciones en su casa y á domicilio y prepara alumnas para ingresar en la Normal. Razón: Linterna, 20, tienda.

Fábrica de
## PERSIANAS
de Joaquín Navarro

con patente de invención, se construyen de todas clases.

4, plaza de Mirasol, 4

# VAPORES

Servicio de vapores especialmente propios para el transporte de fruta y vino

**Para Hamburgo**
**El Emma Minlos**
saldrá el miércoles 9 del actual.
**El Arana**
saldrá el sábado 12 del actual.

**Para Londres**
**C. Sundt**
saldrá el jueves 10 del actual.
**El Lena**
saldrá el sábado 12 del actual.

Consignatarios: Sres. Mac-Andrews y Compañía.—Llano del Remedio, letras A. G. entresuelo (Chaflán frente á la Glorieta.

Servicio regular de vapores del N. O. de Francia por los vapores de la Nouvelle Societe Navale de l'Ouest, construidos expresadamente para el transporte de frutas y vino.

**SAINT PIERRE**
saldrá el 11 de noviembre, para Marsella y Argel.
**SAINT ANDRE**
saldrá el 26 de noviembre, para Saint Nazaire, Rouen y Le Havre.
**SAINT THOMAS**
saldrá el 30 de noviembre, para Nantes y Havre.
**SAINT JACQUES**
saldrá el 22 de noviembre, para Le Havre y Rouen.

También se admite carga á flete corrido para París, Burdeos, Dunkerque, Caën, Cherbourg, Granville Honfleur, Tronville, Boulogne, Morlaix, Saint Malo, Saint Brieuc, Saint Servan, Brest, Loirent, La Pallice, Paimpol, etc.

Antiguo servicio á la costa de Africa, por los vapores de los Señores Rius y Torres, de Barcelona.

**CARTAGENA**
saldrá de este puerto el 16 del actual, para Melilla, Chafarinas, Ceuta, Tánger, Gibraltar, Mazagan, Casablanca, Mogador, Saffi, Rabat y Larache.

Admite carga y pasajeros á fletes más económicos que la llamada Compañía de vapores «Correos de Africa».

Las notas de embarque se admitirán hasta media hora antes de la salida del vapor, no siendo precisa la condición de que la carga esté al costado del del buque cuando este fondée.

Consignatario: Andrés Guardiola, Paz F. G. 1.º derecha.
Agente en el Grao: Viuda de Ladislao Sanz, Muelle, 13.

**Servicio regular de vapores**

**Para Londres**
EL NADOR
cargará el 12 del corriente.

**Para Liverpool**
EL DEMETIAN
cargará el 12 del corriente.

**Para Glasgow**
EL IBERIA
cargará el 12 del corriente.

**Para Newcastle**
EL MATADOR
cargará el 12 del corriente.

**Para Hamburgo**
EL SKYROS
cargará el 12 del corriente.

**Para Bristol y Cardiff**
EL SILURIAN
cargará el 12 del corriente.

**Para Amberes**
EL ESCAUT
cargará el 12 del corriente.

**Para Amsterdam y Rotterdam**
EL IRIS
cargará el 12 del corriente.

Consignatario: Ries y Compañía, calle de Colón, 72.

**Línea de vapores**
**Ibarra y Compañía.--Sociedad en Comandita de Sevilla**
NUEVO SERVICIO RAPIDO

**Cabo Ortegal**
saldrá de este puerto el 9 del actual, para Alicante, Huelva, Santander, Pasajes y Bilbao.
Admitiendo carga y pasajeros.

**SERVICIO CORRIENTE**

**Cabo Oropesa**
saldrá de este puerto el 10 del actual, para Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella.
Admitiendo carga y pasajeros.

**Cabo San Antonio**
saldrá de este puerto el 11 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.
Admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: Viuda é hijos de Noguera, calle Lauria, 18, Valencia, y Muelle de Poniente.

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa Lloyd Malagueño, á primas muy reducidas.

**EL DANIA**
cargará en este puerto del 17 al 19 de noviembre, para Goteborg, Malmo, Stockolm, y otros puertos de Suecia.

Consignatarios: La Roda Hermanos, Contramuelle, 4, Grao.

**VAPORES ASTURIANOS**
**- Remenería Hermanos -**
**Florencio Rodríguez**

saldrá de este puerto el 11 del actual, para Alicante, Cartagena, Águilas, Málaga, Cádiz, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao.

También admite carga para Ribadesella, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Vega de Ribadeo, Foz y Vivero, con trasbordo en Gijón, admitiendo carga y pasajeros.

**COMPAÑIA SEVILLANA**
**- Remenería Hermanos -**
**El San José**

saldrá el 10 del actual, para Palma Mallorca, Barcelona, Cette y Marsella.

Consignataria: Sra. viuda de Bustamante, calle de Colón, 68, entresuelo, derecha.

En el Grao darán razón los Sres. Romaní y Miquel, Muelle, 16 y en la Agencia de la Consignación Muelle, 6.

Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centre Catalá reds asegurados.

**COLA Y MAYCAS**
CONSIGNATARIOS
Libertad, 10 (Puerto). Teléfono, 1.044

**Línea de Italia**

Servicio quincenal para Oneglia, Porto Mauricio, Génova y Liorna.
Salidas todos los 3 y 19 de cada mes.

**Compañía de vapores Vinuesa de Sevilla**
**El Sevillano**

saldrá de este puerto el 8 de noviembre directo para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: F. y M. Perera; plaza de Tetuán, 9, agente, Vicente Carlos Lagarda, calle de Cuapa, 15, Grao.

**Alquileres**

Se alquila un espacioso piso principal, con salón, dos gabinetes, cinco alcobas, comedor espacioso y cocina, calle Santa Ana, J F.

**Ventas**

Se vende una sillería, dos cortinajes y una jardinera y centro todo completamente nuevo, se dará muy económicamente. Taller de Tapicería, Trinitarios, 13, bajo.

Se vende un armario propio para algún café ó casa de comercio, todo con puertas de 3 metros de altura, por 3 de ancho, calle de la Reina, núm. 33, bajo, Cabañal.

**Huéspedes**

En sitio unnamentecéntrico, piso principal, se ceden habitaciones independientes, espaciosas, bien ventiladas, luz eléctrica, para caballero ó matrimonio, con ó sin asistencia, trato de familia. Razón: kiosco periódicos de la Glorieta y calle de Sagasta, 4, bajo, tapicero.

**Nodrizas**

Una viuda, de Rubielos de Mora, de 31 años, leche de tres meses, desea criar en casa de los padres, una labradora de la huerta y otra de Valencia, para criar en sus casas, las tres con buenos informes. Razón: calle de la Verónica, número 18, bajo, detrás de la de Zaragoza.

**Pérdida**

Se ruega á la persona que se haya encontrado un pendiente de oro con un brillante, lo presente en la calle de Caballeros, 34, entresuelo, y se le gratificará.

**Naranjeros**

Se alquila un espacioso almacén para confección de naranjas, situado en el mejor punto de Alcira. Razón: Blas Morant, Colón, 75, Valencia.

**MUEBLES**

Venta de dos camas con somier, una cómoda con tapa mármol, mesa de noche con idem, mecedoras y espejo. Razón: plaza Pelota, 5, 2.º de dos á cuatro.

**¡OCASION!**

Se vende procedente de la Exposición, una borriquilla enganchada á un cochecito. Razón: Monjas Servitas, número 7, bajo.

**COLOCACION**

Se dará á un matrimonio sin hijos, siendo el marido labrador y práctico en el cuidado de un jardín. El marido disfrutará de un sueldo de 2 pesetas diarias, casa y leña. Es para una finca en pueblo cercano á la capital.

Razón en la plaza de Manises, núm. 4, de 11 á 1. Inútil presentarse sin buenas referencias.

**Pérdida rosario**

Se ruega á la persona que se haya encontrado un rosario de plata que se extravió ayer mañana desde la iglesia de San Lorenzo, Almeditas de Serranos á la Glorieta, se sirva presentarlo en la calle de Serranos, 27, 2.º y se le gratificará.

**ORO Y PLATA**

Se compran alhajas y otros objetos de oro y plata, usados, á precios ventajosos. Esta antigua y acreditada casa continúa dedicándose á la compra de galones finos y monedas de oro y plata falsas, pagándolas por todo el valor que las mismas tengan; plaza de Collado, 1, bajo, esquina á la calle de Ercilla, ala Casa de Oro

**ALFOMBRAS**

No comprar antes de visitar el establecimiento de J. Maciá y Espinosa, calle de Calatrava, 1 y 2, donde encontrarán de todas clases y gustos, á precios tan reducidos como los pueda tener la primera casa de este artículo, calle de Calatrava, 1 y 2.

**PRECEPTOS HIGIÉNICOS**
QUE DEBE OBSERVAR LA MUJER DURANTE EL
**Embarazo, Parto y Puerperio**
POR EL DR. D. F. VIDAL SOLARES
DE LAS FACULTADES DE MADRID Y PARIS
ANTIGUO INTERNO POR OPOSICIÓN DE LOS HOSPITALES DE PARIS, ETC., ETC.
**7.ª Edición**

Obra indispensable á toda mujer en cinta para combatir las indisposiciones que suelen presentarse durante la gestación, parto y puerperio.

La nueva edición contiene 200 grabados intercalados en el texto y 600 páginas.

Véndese á 5 pesetas el ejemplar en las principales librerías y en casa del autor, Paseo de Gracia, 85, pral., Barcelona.

Para los suscriptores de *La Correspondencia de Valencia*, 3 5 pesetas el ejemplar.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte